



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARIA ACADÉMICA
DIRECCIÓN DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS No. 13
“RICARDO FLORES MAGÓN”

GUÍA

**de estudio para
presentar ETS de la
DEREHO LABORAL
CICLO ESCOLAR 2026-2
TURNO VESPERTINO**

Presidente de academia:

BULMARO GONZÁLEZ MORALES

FECHA DE ELABORACION: 26/03/2026



Área: Tecnológica Carrera: CONTADURÍA	Nombre de la Unidad de Aprendizaje: DERECHO LABORAL	Nivel/semestre: CUARTO
--	---	------------------------

Instrucciones generales de la guía:

El alumno antes de presentarse al examen debe haber cumplido con la resolución a mano (no impresora, no computadora) al 100% de la presente guía, ya que, éste instrumento no tiene valor, solo otorga derecho para presentar el examen; sin embargo, el alumno debe saber que, si la guía, está resuelta en limpio, letra clara, buena presentación y bien contesta, en forma correcta, completa, clara en un orden lógico, coherente, de acuerdo a la norma jurídica laboral, desarrollando los temas que se le solicite en el examen, debes se sugiere que tu examen lo prepares con tiempo, utilizando las técnicas de estudio que te han dado a conocer tus tutores individuales y grupales y en su caso tutor asignado.

- La guía debe presentarse el día del examen al presidente de academia en un horario de 15:00 horas a 20:00 horas, de lunes a jueves, si el examen fuera viernes, se entregará la guía en Área Tecnológica.
- Para el caso de revisión del ETS, se deberá solicitar en Área Tecnológica.
- La revisión sólo podrá realizarse de lunes a viernes, en el horario vespertino.
(Durante los 4 días después de la aplicación del ETS).

Presentación:

Contribuye al perfil de egreso en el desarrollo de conocimientos y aptitudes a lo largo de la vida, para identificar al trabajo como un valor social mediante el reconocimiento de las normas laborales vigentes y su aplicación en la relación obrero-patronal para desarrollar competencias que le permitan identificar su relación con los recursos humanos de las organizaciones públicas y privadas, con la finalidad de dimensionar el proceso laboral siendo un agente de cambio con desempeño de gran calidad humana, innovador, flexible y dinámico para adaptarse a las nuevas formas de organización del trabajo con éxito y aportando al entorno científico, tecnológico y social cambiante y competitivo.

fortalece la necesidad de conocer las leyes fundamentales relacionadas con el trabajo que proporcionan un marco de referencia para cualquier actividad productiva y ofrece un bienestar económico a empleadores y trabajadores en la sociedad que es fundamental para la inserción en el campo laboral en las áreas de la administración, con ello tener la posibilidad de actuar ética y responsablemente, en la participación de la solución de casos concretos que le permitirá orientar ampliamente su visión dirigida hacia la educación superior y permanente.



Se espera que el alumno muestre competencias sobre los Principios Básicos de Derecho Laboral, a la vez que demuestra habilidades y conocimientos actitudinales respecto de las relaciones jurídico- laborales, así como, proporciona lineamientos para el desarrollo de su vida diaria, profesional y laboral.

Objetivos

Fomentar en el alumno los contenidos disciplinarios, las características del contexto y los instrumentos o herramientas que provee al estudiante para facilitar un aprendizaje significativo, estratégico, autónomo y colaborativo a través de hacerles reflexivos, críticos y creativos.

Preparar al estudiante para que desarrolle competencias en su vida social, ya sea en el ámbito personal, laboral y profesional, indispensables para el desarrollo y convivencia en sociedad, para lo cual, se abordan temas como: "Introducción al estudio del Derecho Laboral", "Inicio, Vida y Conclusión de la Relación de la Prestación de Trabajo", "Salarios y Prestaciones de Ley", "Los Riesgos de Trabajo, Medidas de Seguridad, e Higiene, Capacitación y Adiestramiento", antecedentes históricos del derecho laboral, Artículo 123 Constitucional apartados; A y B, Artículo 5º Constitucional, Seguridad Social, Contratos laborales, Sindicato, Huelga, Reglamento Interior de Trabajo.

Justificación

desarrollar en el alumno los conocimientos y aptitudes a lo largo de la vida, para identificar al trabajo como un valor social mediante el reconocimiento de las normas laborales vigentes y su aplicación en la relación obrero-patronal para desarrollar competencias que le permitan identificar su relación con los recursos humanos de las organizaciones públicas y privadas, con la finalidad de dimensionar el proceso laboral siendo un agente de cambio con desempeño de gran calidad humana, innovador, flexible y dinámico para adaptarse a las nuevas formas de organización del trabajo con éxito y aportando al entorno científico, tecnológico y social cambiante y competitivo.

Permitir que el alumno reconozca e identifique las leyes laborales y de Seguridad Social que inciden directamente en los procesos laborales desde el marco legal de la relación de trabajo, enfatizando la importancia legal de proteger sus derechos desde el enfoque de responsabilidad social en las organizaciones públicas y privadas.

El alumno desarrolla de manera integral, conocimientos, destreza, habilidades y actitudes que le permita insertarse en su medio social y profesional, dentro de un marco jurídico-laboral vigente el siglo XXI, considerando la globalización.



Estructura y contenidos

DERECHO LABORAL

Propósito de la Unidad de Aprendizaje

Interpreta los principios establecidos en el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos integrando los elementos vigentes de las relaciones de trabajo, seguridad social y prestaciones para el entendimiento de la evolución y realidad laboral en México.

Valora los principales elementos de la relación de trabajo y seguridad social, sustentados en las leyes laborales vigentes de nuestro país, para proteger sus derechos desde el enfoque de responsabilidad social en las organizaciones públicas y privadas.

I. EL DERECHO LABORAL, PRINCIPIOS Y CARACTERÍSTICAS SOCIALES

El alumno distingue los principios, características y fines del derecho laboral mediante la búsqueda de la normatividad vigente con el uso de las TIC.

Temas a desarrollar:

Derecho Laboral.

Antecedentes históricos y reformas.

Artículo 123 constitucional apartado a y b.

El trabajo como derecho y deber social.

Principios fundamentales del derecho del trabajo.

La relación del derecho laboral con la contabilidad.

Artículo 5º Constitucional.

Irrenunciabilidad de derechos.

la seguridad social en el ámbito de salud, trabajo y vivienda como garantías sociales.

El alumno identifica los antecedentes históricos y principios del artículo 123º Constitucional que integran la definición del derecho laboral en México.



II. INICIO, DURACIÓN Y CONCLUSIÓN DE LA PRESTACIÓN DE TRABAJO

Categoriza las formas, implicaciones y elementos de contratación y disolución de la relación laboral mediante la búsqueda de la normatividad vigente, identifica las diferentes formas de contratación que dan inicio a la relación laboral en México, distingue las implicaciones del sindicato y su relación con la huelga en la relación laboral con base en la normatividad vigente en México, describe el Reglamento Interior del Trabajo, así como las causas de terminación, suspensión y rescisión en la relación laboral en México, categoriza las formas, implicaciones y elementos de contratación y disolución de la relación laboral mediante la búsqueda de la normatividad vigente.

temas a desarrollar:

La relación de trabajo.

Contrato Individual.

Contrato Colectivo.

Contrato Ley.

Subcontratación.

duración de los contratos.

Outsourcing.

Home Office.

Capacitación Inicial.

por hora.

los sujetos en la relación de trabajo individual y Colectiva.

Sindicato.

Huelga.

Reglamento Interior de Trabajo.

Suspensión, Rescisión y Terminación de la relación de trabajo.

Despido Injustificado.



III. SALARIOS Y PRESTACIONES DE LEY

Calcula las prestaciones laborales de la contraprestación derivadas de un servicio personal subordinado establecidas en la normatividad laboral vigente en México, explica las diferentes jornadas laborales, Sueldos y Salarios, licencias laborales, PTUE, Organismos para la defensa de los Derechos Laborales, aplica el procedimiento de integración del salario y prestaciones laborales con base en la normatividad laboral vigente, emplea el procedimiento para determinar la Participación de los Trabajadores en las Utilidades de las Empresas con base en la normatividad laboral vigente, utiliza los mecanismos de defensa de los derechos laborales, con base en la normatividad laboral en México.

temas a desarrollar:

Salario LFT y LSS.

Elementos que integran y elementos que no integran salario.

Sueldos y Salarios.

Salarios Mínimos.

Aguinaldo.

Prima Vacacional.

Prima Dominical.

Días de descanso.

Licencias por Maternidad, Paternidad y Adopción.

Participación de los Trabajadores en las Utilidades de las Empresas.

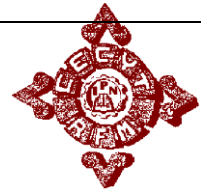
Organismos para la defensa de los Derechos Laborales.



Evaluación

El alumno antes de presentarse al examen debe haber cumplido con la resolución a mano (no impresora, no computadora) al 100% de la presente guía, ya que, **éste instrumento no tiene valor**, solo otorga derecho para presentar el examen a Título de Suficiencia.

Materiales para la elaboración de la guía
la guía, está resuelta en limpio, letra clara, buena presentación y bien contesta, en forma correcta, completa, clara en un orden lógico, coherente, de acuerdo a la norma jurídica laboral, desarrollando los temas que se le solicite en el examen, debes se sugiere que tu examen lo prepares con tiempo, utilizando las técnicas de estudio que te han dado a conocer tus tutores individuales y grupales y en su caso tutor asignado.



Actividades de estudio

Metacognitivo, (razonamiento)

Análisis

Interpretación

Reflexión

Ejemplificación

Resolución de casos práctico

Actividades Blandas:

- **Pensamiento Crítico**
- **Pensamiento Creativo**
- **colaborativo**
- **Comunicativo**
- **asertivo**
- **Carácter**
- **Decisivo**
- **Disponibilidad para trabajar en equipo**

Información adicional: no es requerida



Bibliografía básica

- DE LA CRUZ GAMBOA ALFREDO. "ELEMENTOS BÁSICOS DE DERECHO LABORAL" EDITORIAL CATEDRA, 2026.
- EUQUERIO GUERRERO. "DERECHO LABORAL". EDITORIAL PORRUA, 2026.
- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 2026.
- AGENDA LABORAL Y DE SEGURIDAD SOCIAL, EDITORIAL ISEF, 2026.
- LEY FEDERAL DEL TRABAJO COMENTADA, EDITORIAL PORRUA, 2026.
- LEY DEL SEGURO SOCIAL, EDITORIAL PORRUA, 2026.
- MANUAL DEL DERECHO DEL TRABAJO, RAFAEL TENA SUCK, HUGO ITALO MORALES, EDITORIAL TRILLAS, MÉXICO, 2026.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos [México], 5 febrero 1917, disponible en esta dirección: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_280521.pdf [Accesado el 19 agosto 2025]
- Ley Federal del Trabajo [México], 1 abril 1970, disponible en esta dirección: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/125_230421.pdf [Accesado el 19 agosto 2025]
- Sánchez-Castañeda, A. (2026). Derechos de los trabajadores: México, INEHRM
[Libros Digitales \(inehrm.gob.mx\)/](http://www.librosdigitales.inehrm.gob.mx/) México Contemporáneo
- Ley del Seguro Social [México], 21 diciembre 1995, disponible en esta dirección: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/92_230421.pdf [Accesado el 19 agosto 2026.

Integrantes de la academia: BULMARO GONZÁLEZ MORALES



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARIA ACADÉMICA
DIRECCIÓN DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS No. 13
"RICARDO FLORES MAGÓN"

